



# Fondelibertad

Uno de los intereses más trascendentales que puede llegar a tener cualquier Estado en el mundo, es aquel relacionado con la preservación del principio de la “Libertad”, ya que sin este apreciado instrumento es prácticamente imposible sentar las bases de una nación democrática.

✚ por: **Doctor Daniel Felipe Cardoso Martínez**  
*Líder del Área de Gestión Política Nacional e  
Internacional, Fondelibertad*

Los colombianos estamos viviendo un momento de euforia nacional por la celebración del Bicentenario, pues se cumplen 200 años de vida republicana e independiente, hecho que enaltece los valores de cada una de los ciudadanos que mediante un muy importante legado histórico y político, hemos aprendido a valorar y a defender de manera patriótica los intereses de nuestra querida y valiosa nación.

Uno de los intereses más trascendentales que puede llegar a tener cualquier Estado en el mundo, es aquel relacionado con la preservación del principio de la "Libertad", ya que sin este apreciado instrumento es prácticamente imposible sentar las bases de una nación democrática. Por esta razón, es aún más especial la celebración de nuestra independencia nacional, ya que durante estos ocho años de implementación de la Política de Seguridad Democrática, el pueblo colombiano como sus instituciones, han logrado recuperar los principios que están plasmados en uno de los símbolos patrios, aquellos relacionados con los valores de la Libertad y el Orden, donde el secuestro y la extorsión son precisamente sus antípodas.

# Resultados de la Política de Seguridad Democrática en la lucha contra el secuestro

Y no es para menos, ya que se finalizó una etapa con un gobierno que abogaba por la libertad, el orden y la autoridad, en el cual el monopolio del uso de las armas debe permanecer exclusivamente en manos del Estado. Por esta concepción, se ha logrado inculcar en la conciencia nacional la necesidad de erradicar de manera definitiva esta pesadilla del terrorismo, pues fuimos víctimas de tantos perjuicios, daños y mentiras en años anteriores, que el principio de la libertad estuvo en peligro constante de ser sobrepuesto por la esclavitud, el secuestro y la tiranía que quería imponer ese terrorismo, presuntamente político, sobre la voluntad de toda la nación.

El Estado colombiano ha venido trabajando incansablemente para erradicar de manera absoluta el flagelo del secuestro que tanto ha afectado a la ciudadanía, pues este delito afecta no sólo a la víctima que es raptada, sino también a su familia quien permanece en un estado de impotencia de poder hacer algo por el bienestar y la pronta liberación de su ser amado.

Por ende, es allí donde instituciones del Estado colombiano como el Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal, Fondelibertad; Dirección adscrita al Despacho del Ministro de Defensa Nacional, actúa de manera coordinada con los Gaula de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, grupos élite que han sido y serán aliados estratégicos de esta dependencia, en el único y claro objetivo de devolver no sólo la libertad, sino también, para asistir psicológica y jurídicamente a las víctimas y a sus familias durante y después del secuestro, pues son derechos constitucionales fundamentales que el Estado debe proteger para el bienestar de la población.

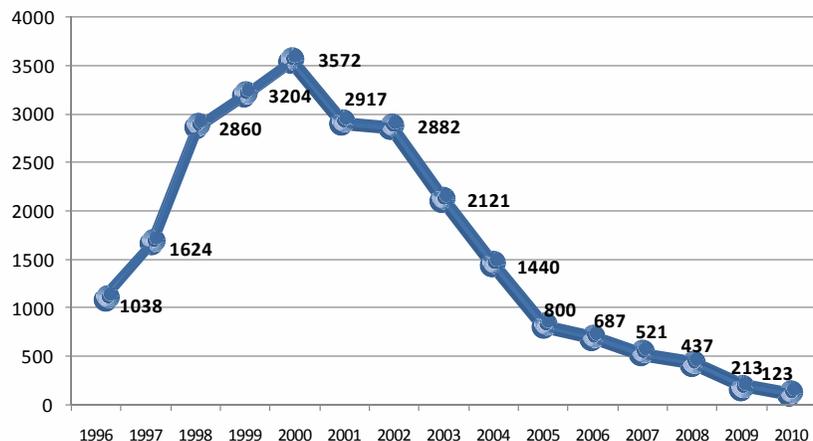
Los datos que aquí se presentan, señalan que Fondelibertad tiene el firme y claro propósito de demostrar que el balance de la lucha contra el secuestro en el marco de la Política de Seguridad Democrática fue y será positivo, de tal forma que en muchas ocasiones las cifras sorprenden a la opinión pública.

En estas circunstancias, es prudente resaltar que el trabajo en equipo ha sido clave en la lucha contra el secuestro y la extorsión, ya que Fondelibertad desde el plano administrativo y técnico y la Fuerza Pública desde el plano operativo, de inteligencia y su incansable disposición heroica de dar la vida en busca de la libertad de algún secuestrado, es que se seguirán construyendo acciones conjuntas para seguir entregando estos magníficos resultados en la lucha contra estos delitos. Además, las cifras hablan por sí mismas, ya que después de ocho años de implementada la Política de Seguridad Democrática durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, se logró una reducción del 91 por ciento del secuestro en Colombia, con el claro propósito de que esa cifra debe llegar a cero.

Los datos que aquí se presentan, señalan que Fondelibertad tiene el firme y claro propósito de demostrar que el balance de la lucha contra el secuestro en el marco de la Política de Seguridad Democrática fue y será positivo, de tal forma que en muchas ocasiones las cifras sorprenden a la opinión pública.

A continuación, se presentan la siguientes gráficas, las cuales describen las situaciones y las variables del secuestro simple y extorsivo en el periodo 2002 - 2010.

**Secuestro General por Año**



Fuente: Fondelibertad, Ministerio de Defensa Nacional

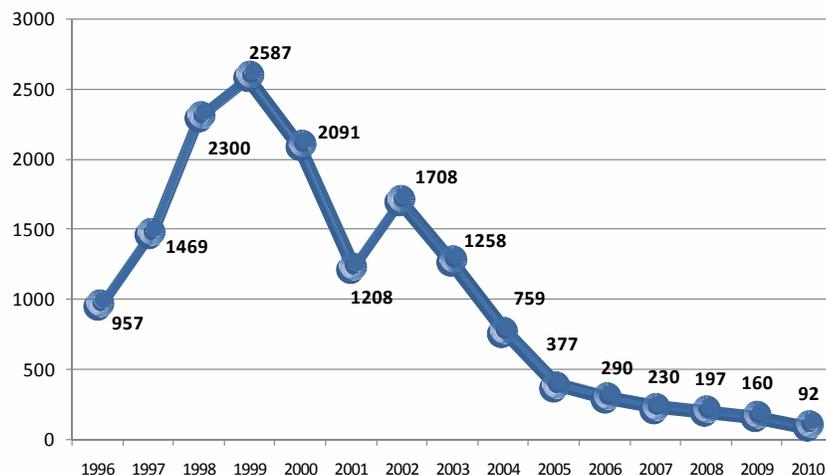
Los resultados de la Política de Seguridad Democrática son realmente contundentes, ya que demuestran que el secuestro simple y el secuestro extorsivo en el año 2002 registraban un cifra de 2.882 secuestrados, hecho que era realmente desolador para todos los colombianos, pues creaba una sensación de inseguridad en toda la población, afectando la confianza y la tranquilidad con la cual debe vivir cualquier Estado democrático.

No obstante, el panorama empieza a mejorar con el paso de los años, especialmente después de impulsar la Política de Seguridad Democrática en el año 2002, claro, las cifras no eran nada alentadoras, pero a partir de allí se empieza a fortalecer de nuevo el Estado a través de las Fuerzas Militares y de Policía, con el firme propósito de vencer a los violentos, en especial aquellos que querían intimidar a las instituciones y por supuesto privar de la libertad a los ciudadanos.

El panorama empieza a mejorar con el paso de los años, especialmente después de impulsar la Política de Seguridad Democrática en el año 2002, claro, las cifras no eran nada alentadoras, pero a partir de allí se empieza a fortalecer de nuevo el Estado a través de las Fuerzas Militares y de Policía, con el firme propósito de vencer a los violentos, en especial aquellos que querían intimidar a las instituciones y por supuesto privar de la libertad a los ciudadanos.



### Secuestro Extorsivo por Año



Fuente: Fondelibertad Ministerio de Defensa Nacional

Esta constante lucha con la cual el presidente Álvaro Uribe Vélez se sintió plenamente identificado y que la resumía en el conocido refrán popular que vale la pena mencionar, “la constancia vence lo que la dicha no alcanza”, es un claro mensaje con el cual se indica que para conseguir eliminar este flagelo del secuestro, la política pública del Estado en esa materia debe ser persistente y sistemática, para alcanzar los resultados más eficaces en la materia.

Así mismo, el secuestro extorsivo que tanto daño le hace al ciudadano y que perjudica el desarrollo económico y social de cualquier sociedad, busca de manera infame sacar algún prove-

Para conseguir eliminar este flagelo del secuestro, la política pública del Estado en esa materia debe ser persistente y sistemática, para alcanzar los resultados más eficaces en la materia.

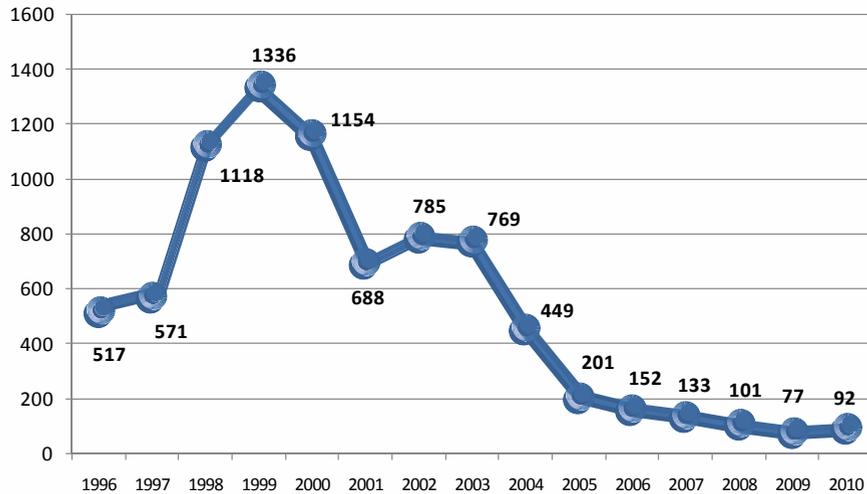
cho económico del secuestro, hecho que afecta la vida de cualquier ser humano. A pesar de esta acción tan perversa, las autoridades correspondientes han logrado reducir de manera vertical este tipo de delito, ya que desde el año 2002 al año 2010 se ha pasado de 1.708 casos a tan sólo 92.

Ahora bien, el secuestro extorsivo también es prudente mirarlo de acuerdo al primer semestre de cada año, para comprender mejor la intención del delito entre el año 2002 y el año 2010, etapa en la que se cumplió ocho años del gobierno que impulsó la política pública de Seguridad Democrática.

Esta gráfica maneja una tendencia decreciente en el delito del secuestro extorsivo, porque de 785 casos en el año 2002 se presenta una reducción a 92 casos en el primer semestre de 2010, cifra que corrobora la efectividad de esta política contra los delitos que atentan contra la libertad personal.

Por último, esta gráfica nos enseña como la anterior un análisis del secuestro simple y extorsivo del primer semestre de cada año, desde 1996 hasta el 2010, pe-

**Secuestro Extorsivo por Año – Primer Semestre**



Fuente: Fondelibertad, Ministerio de Defensa Nacional

ríodo que coincide con la finalización del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Además, la importancia de los datos aquí expuestos es que si nos concentramos en el primer semestre del 2002 con 1.495 casos, y en el primer semestre de 2010 con 123, se puede apreciar que este delito se contrae fuertemente. No obstante, si se compara el primer semestre de 2009 con el 2010 se estima que hay un leve aumento, pero esta condición se debe a

Colombia está incursionando en una etapa muy especial de su existencia republicana, debido a que se encuentra en un año de celebración del Bicentenario de la Independencia nacional, que describe de la mejor manera el sentimiento popular respecto a que uno de los principales valores del ser humano es el de la libertad, el cual es precisamente amenazado por la conducta delictiva del secuestro y la extorsión.

Cabe esperar entonces, que la sociedad civil en Colombia siga valorando la política pública de Seguridad Democrática y por supuesto, el constante y arduo esfuerzo de las instituciones del Estado, en especial de las Fuerzas Militares y de Policía, en la incansable labor de mantener la tranquilidad ciudadana para seguir garantizándole el ejercicio pleno de uno de los valores esenciales de cualquier Estado democrático, como es el de la libertad personal

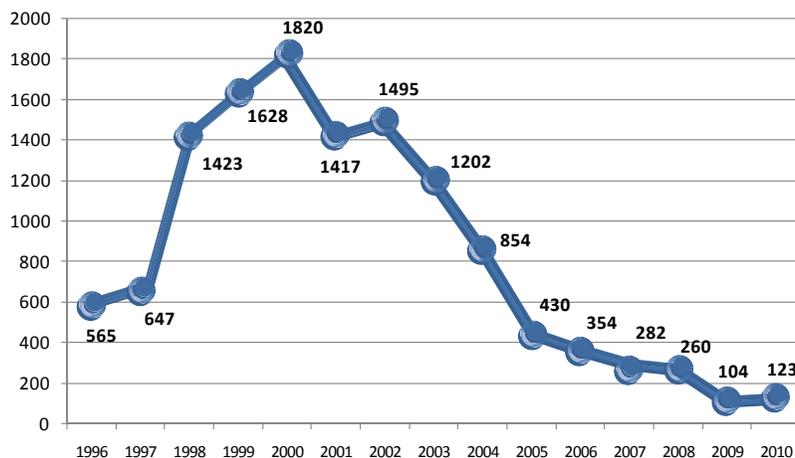
una razón muy explícita y es que durante el primer semestre de 2010 se vivió una época electoral que fue objeto de actos terroristas, producto del desespero por la efectiva Política de Seguridad Democrática, encaminada a proteger el libre ejercicio de opinión y de derecho al voto.

Las gráficas aquí expuestas, demuestran ante la opinión pública la importancia de seguir valorando y apoyando el esfuerzo del Estado en esta materia, en donde uno de los elementos fundamentales de dicha colaboración debe estar en la denuncia y la solidaridad social, con la información veraz y oportuna a las autoridades encargadas de combatir este delito.

Colombia está incursionando en una etapa muy especial de su existencia republicana, debido a que se encuentra en un año de celebración del Bicentenario de la Independencia nacional, que describe de la mejor manera el sentimiento popular respecto a que uno de los principales valores del ser humano es el de la libertad, el cual es precisamente amenazado por la conducta delictiva del secuestro y la extorsión.

Cabe esperar entonces, que la sociedad civil en Colombia siga valorando la política pública de Seguridad Democrática y por supuesto, el constante y arduo esfuerzo de las instituciones del Estado, en especial de las Fuerzas Militares y de Policía, en la incansable labor de mantener la tranquilidad ciudadana para seguir garantizándole el ejercicio pleno de uno de los valores esenciales de cualquier Estado democrático, como es el de la libertad personal. 🇨🇴

**Secuestro General por Año – Primer Semestre**



Fuente: Fondelibertad, Ministerio de Defensa Nacional

**CURRÍCULUM**

**Doctor Daniel Felipe Cardoso Martínez.** Líder del Área de Gestión Política Nacional e Internacional de Fondelibertad, dependencia del Ministerio de Defensa. Profesional en Ciencias Políticas y Gobierno y con estudios en Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario.